

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

DECIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO

El Instituto de Estudios de Administración Local fué creado por la Ley de 6 de septiembre de 1940, de la Jefatura del Estado, que deseando llevar a la Administración Local el espíritu nacional de renovación necesario en todos los ámbitos de la Administración pública, quiso dotarla del organismo competente para una debida formación de sus funcionarios, a la vez que de un Centro científico donde los problemas de la vida local pudiesen ser objeto de investigación y estudio.

En los diez años transcurridos desde la promulgación de la Ley citada, a la que siguió en 24 de junio de 1941, el Reglamento dictado para su desarrollo, ha quedado plenamente justificada la razón del legislador al fundar este Instituto de Estudios de Administración Local, que a través de sus distintas Secciones ha llevado a cabo una intensa labor respondiendo con entera eficacia a los postulados de su creación. En la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos se han formado varias promociones de Secretarios e Interventores de Administración Local, que esparcidas por todas las provincias españolas, constituyen hoy, por su competencia y buenos servicios, un legítimo orgullo de nuestro Centro. La Sección de Estadística e Investigación ha realizado una intensa labor, manifestada en una serie de importantes volúmenes conteniendo estadística de la vida local, de sumo interés. La biblioteca del Instituto es hoy tal vez la mejor de las que existen en España sobre materias de índole local, y como complemento la Sección tiene un importante acervo de documentación de temas locales. En otro lugar de este

número se expone la labor editorial llevada a cabo por la Sección de Publicaciones.

En preparación una Memoria general de la obra realizada por el Instituto en este primer decenio que ahora se cumple de su fundación, queremos registrar con satisfacción las fechas de 1940-1950 y hacer votos porque nuestra obra en el futuro sea cada día más eficaz y perfecta al servicio de las Corporaciones locales y de España.

PRIMER CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, TITULARES MERCANTILES, DE CORPORACIONES LOCALES

Conforme estaba previsto, el día 6 de octubre comenzó en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos de este Instituto el primer curso de perfeccionamiento para Funcionarios administrativos de Corporaciones locales, en posesión de cualquiera de los títulos de Perito, Profesor e Intendente Mercantil.

De los 60 aspirantes admitidos formalizaron la matrícula 33 que siguen el curso, que tendrá duración aproximada de un bimestre, cuyo cuadro de clases es el siguiente:

«Técnica de Presupuestos y Contabilidad administrativa», D. Antonio Saura Pacheco; lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12 de la mañana.

«Principios de Hacienda pública», D. Federico Gómez Gorordo; martes y jueves, de 9 a 10 de la mañana.

«Derecho positivo de Hacienda local», D. Gabriel del Valle y Yanguas; martes, jueves y sábados, de 10 a 11, y D. Vicente Azcoiti Sánchez-Muñoz; miércoles, de 9 a 10.

«Documentación y organización de Oficina», D. Mariano Berdejo Casañal; lunes y viernes, de 9 a 10.

«Derecho de Entidades locales», D. Eugenio Pérez Botija; lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11, y D. Juan Ignacio Bermejo Gironés; sábados de 9 a 10.

«Deontología profesional», Rvdo. Padre Francisco Peiró, S. J.; sábados, de 11 a 12.

«Doctrina política y social del Movimiento», D. Francisco Aguilar y Paz; martes, de 11 a 12.

«Visitas a Museos», D. Andrés Ovejero Bustamante ; jueves, de 11,30 a 12,30.

«Administración de funcionarios», D. Luis Jordana de Pozas ; lunes, de 12 a 1.

OPOSICIONES DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Se celebró el sorteo público de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, a las cuatro de la tarde del día 16 de octubre, y fueron convocados para la realización del primer ejercicio, escrito, en primer llamamiento, para el día 23, a las cuatro de la tarde. Comparcieron en esta primera Convocatoria 88 opositores, y cuando éstos lean sus respectivos ejercicios, serán convocados los restantes en segundo y último llamamiento, al concluir el cual comenzará el segundo ejercicio, oral.

CURSOS DE TECNICOS URBANISTAS

El primer período escolar del segundo curso de la VI promoción de aspirantes al Diploma de Técnico Urbanista comenzará el día 6 de noviembre y durará hasta el 15 del propio mes, con sujeción al plan que haremos público en el próximo número de esta REVISTA.

CURSOS DE TECNICOS AUXILIARES DELINEANTES DE URBANISMO

El 2 de octubre dió comienzo el segundo curso de la II promoción de Técnicos Auxiliares Delineantes de Urbanismo, que se desarrolla normalmente.

* * *

La Comisión Permanente del Consejo de Patronato de este Instituto acordó anunciar convocatoria para ingreso en la Escuela, y para seguir en ella dos cursos, de ocho meses cada uno, que habilitarán para

la obtención del Diploma de Técnico Auxiliar de Urbanismo (Delineante), que constituirá la III promoción de la especialidad. Dicha convocatoria se subordina a que exista cupo, no inferior a 15 aspirantes, después de la selección que ha de realizarse, mediante una prueba, para la que serían convocados los alumnos antes del día 3 de noviembre, fecha en que eventualmente daría comienzo el curso. Las instancias, acompañadas de partida de nacimiento, certificado de penales, certificación de buena conducta y de la documentación que se ha considerado precisa para avalar la aptitud, han sido presentadas en la Secretaría General del Instituto hasta el día 28 de octubre, inclusive.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Obra nueva: de gran interés:

Monografías estadísticas sobre población, economía y servicios
de las Corporaciones locales

II

Análisis estadísticos de los municipios minúsculos de España

(Municipios de población inferior a 1.001 habitantes.
Su localización, su estructura, sus actividades, etc.)

por

JAVIER RUIZ ALMANSA

Del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, Colaborador del Instituto de Estudios
de Administración Local

Madrid, 1950

Precio: 35 pesetas

Pedidos:

a la Administración de Publicaciones del Instituto.